

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía **DIRENU S. A.** ubicado en Aguirre No. 2304 entre Tungurahua y Lizardo García, a las dieciocho horas del tres de Enero del dos mil once, reunidos los señores accionistas, y señorita **MARIA FERNANDA ALVARADO ANDINO**, también en calidad de Gerente General acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2010**
- III. INFORME DE LABORES**
- IV. INFORME DE COMISARIO**

La reunión fue presidida por la señorita **María Fernanda Alvarado Andino**, en calidad de Gerente General.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2010

La **CBA. CATALINA ORTEGA MACIAS** Contador de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2010, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General, conforme al siguiente detalle: Activo **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS 78/100 DOLARES (147,542.78USD)** ; siguiendo con la presentación del Pasivo de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 98/100 DOLARES (147,975.98USD)**, el Patrimonio de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (800,00USD)**, haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS 78/100 DOLARES (147,542.78USD)**; seguidamente presento las cifras del Estado de Resultados durante el Ejercicio 2010 los Ingresos por ventas suman **CERO 00/100 DOLARES (0.00USD)**, total de Costos y Gastos **UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES 20/100 DOLARES (1,233.20 USD)**, obteniendo como resultado del ejercicio una **PERDIDA de UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES 20/100 DOLARES (1,233.20 USD)**. Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

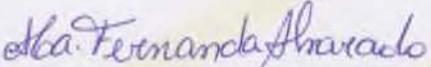
PUNTO III. INFORME DE LABORES

La señorita María Fernanda Alvarado Andino en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2010 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Este Informe es aprobado por la Junta.

IV. INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura el informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad. Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión a las diecinueve horas del día tres de Enero del dos mil once.

NOMBRES
FIRMAS



María Fernanda Alvarado Andino
GERENTE GENERAL



David Leon Wong Wong
SECRETARIO DE LA JUNTA ORDINARIA